COESPO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados financieros de los entes públicos proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Consejo Estatal de Población y a los ciudadanos.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y de aquellos que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Este Organismo es creado mediante Decreto Administrativo publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí de fecha 14 de Octubre de 1988, y modificado en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí de fecha 04 de Febrero de 1998 y otro posterior el 27 de noviembre de 2012; bajo la denominación de "Consejo Estatal de Población" como un organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Capital del Estado.

3. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos con que opera el Consejo provienen de subsidios del gobierno estatal, y anteriormente de Convenios celebrados con el Consejo Potosino de la Ciencia y Tecnoligía, así como de participaciones Internacionales. Los Recursos Internacionales correspondían a recursos transferidos por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social.

Somos un Organismo dedicado a promover el equilibrio entre la dinámica, la estructura y la distribución de la población con el desarrollo socioeconómico del estado; mediante estrategias de investigación, comunicación, educación y cultura demográfica, que incorporen la perspectiva de los derechos humanos a fin de elevar el bienestar y la calidad de vida de la población.

b) Principal Actividad.

En el Artículo 4° del mencionado Decreto le atribuye al Consejo Estatal de Población como objetivos primordiales integrar a la población y el desarrollo en el proceso de planeación demográfica estatal, regional, así como elaborar y promover la ejecución de acciones regionales específicas en materia de población, a fin de que la dinámica y distribución de la población en la Entidad, sean adecuadas con los programas de desarrollo económico y social. El Artículo 7° del mismo, señala las siguientes atribuciones:

- Celebrar con las instancias internacionales, dependencias y entidades públicas federales, estatales y municipales, así como con instancias privadas y sociales, los acuerdos y convenios necesarios para el cumplimiento de sus fines;
- Realizar todas aquellas actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos que se establecen en la Ley General de Población y para la descentralización de la política de población;
- Concentrar acciones con los sectores social y privado, para potenciar las acciones institucionales a favor de la población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza.

c) Ejercicio Fiscal.

La información que se presenta corresponde al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre 2026.

d) Régimen Jurídico.

La aplicación de los recursos se realiza en función al Programa Operativo Anual; documento mediante el cual el Organismo determina su presupuesto financiero anual y sus metas a alcanzar.

En su condición de organismo público descentralizado, algunas de las principales actividades realizadas por el Consejo, algunas veces se ven influidas por decisiones de carácter operativo, financiero y administrativo que emanan directamente del ejecutivo del estado y de sus autoridades institucionales.

El régimen fiscal básico para el Consejo como entidad pública descentralizada, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objeto y funciones asignadas en el decreto de creación.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

De conformidad con el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado las dependencias, organismos auxiliares, fideicomisos y los municipios no efectuaran retención del impuesto al valor agregado.

El impuesto al valor agregado pagado se carga a los resultados, y se tiene la obligación de proporcionar constancias de remuneraciones cubiertas y retenciones efectuadas en el año calendario.

Este organismo tiene la obligación de hacer retenciones de impuesto sobre la renta sobre sueldos y salarios y asimilables.

f) Consideraciones Fiscales del Ente.

Según el artículo 8° del Decreto, establece que la Administración de este Organismo deberá estar compuesta por:

I. Un Consejo de Administración
II. Un Secretario Técnico

El personal Técnico y Administrativo que requiera para su funcionamiento.

5. BASES CONTABLES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con las reglas de Contabilidad Gubernamental autorizadas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos, sus marcos conceptuales dentro de los lineamientos publicados por el CONAC, así como también de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de San Luis Potosí y su Reglamento, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio. Mencionando que, a su vez, el ente público se encuentra en proceso de adaptación a dichas reglas y lineamientos. En esta etapa han sido realizadas ciertas revisiones necesarias para hacer los cambios y modificaciones que se consideraron pertinentes para el correcto cumplimiento de toda la normativa.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

a) La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
b) La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La información financiera está preparada sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan respectivamente y no cuando se devengan o realizan.
Los estados financieros y sus notas han sido preparados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no se reconocen los efectos de la inflación.

a. Los activos han sido revaluados de acuerdo a un estimado considerando las condiciones actuales de los bienes en referencia al valor actual de los mismos.
b. No se cuentas con operaciones en el extranjero ni en otro tipo de moneda.
c. No se realizan provisiones ni reservas.
d. Reclasificaciones: No se tiene alguna al momento.
e. Depuración o cancelación de saldos: No se tiene alguna al momento.

Las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí se reconocen como aumentos al patrimonio no restringido cuando se pagan, y no cuando se devengan o se realizan.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Las inversiones se registran a su costo de adquisición y están sujetas a las necesidades del área solicitante con la aprobación de la Secretaria Técnica, al costo de adquisición de los activos se les agrega el Impuesto al Valor Agregado correspondiente en virtud de que el Consejo no acredita dicho impuesto. De manera anual se realiza una verificación física del activo físico y se va actualizando el mismo conforme se vayan realizando las adquisiciones necesarias para posteriormente proceder a la aplicación de las depreciaciones acumuladas, las cuales son calculadas de manera mensual por el método de línea recta, de acuerdo a su vida útil estimada conforme a las tasas siguientes:

Bienes Muebles	**Al 30 de Septiembre 2026**	**% Depreciación Amortización**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (1241)	**341,972.87**	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	171,929.12	10%
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	127,323.00	30%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	42,720.75	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO (1242)	**32,324.73**	10%
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	19,988.55	10%
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	12,336.18	10%
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE (1244)	**142,000.00**	
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	142,000.00	25%
ACTIVOS INTANGIBLES (1251, 1254)	**63,126.57**	
SOFTWARE	22,500.80	15%
LICENCIAS	40,625.77	15%
Total	**$ 579,424.17**	

8. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Consejo Estatal de Población no tiene contratada deuda con el sistema financiero ni a corto ni a largo plazo.

9. PROCESO DE MEJORA

En cuanto a procesos de mejora, se han implementado y retomado diferentes formatos para control interno y así mejorar los procesos tales como el Reporte Detallado de Ejercicio del Presupuesto, Cédula de Control de Comisiones e Informes, Reporte Acumulado de Nómina, Cédula de Ingresos y Pagos, entre otros; así mismo se esta dando seguimiento y cumplimiento al COCODI (Comité de Control Interno y Desempeño Institucional).

10. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se registran ampliaciones al presupuesto de egresos por los gastos que se comprometieron, se ejercieron y que nos dieron el recurso en el ejercicio 2025 por concepto de servicios de operación.

11. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

Toda la información contable se presenta firmada en cada reporte y se adjunta la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

B) NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN CONTABLE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 2.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN

Este estado financiero muestra las operaciones de ingresos y gastos de este periodo. Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, el objeto del gasto con un clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del periodo. En este rubro registramos los productos financieros de las cuentas productivas.

INGRESOS DE GESTIÓN	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
IMPUESTOS	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	**0.00**	**0.00**
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**0.00**	**0.00**
DERECHOS	**0.00**	**0.00**
PRODUCTOS	**$ 4.25**	**$ 9.65**
--Productos Financieros	4.25	9.65
APROVECHAMIENTOS	**0.00**	**0.00**
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERV	**0.00**	**0.00**
--TOTAL	**$ 4.25**	**$ 9.65**

COESPO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

NOTA 2.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Participaciones, Aportaciones, Transferencias	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
CONVENIOS	**$ 0.00**	**$ 0.00**
--COPOCYT	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR	**$ 415,442.26**	**$ 434,104.27**
Transferencias del Estado	415,442.26	434,104.37
--OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	**$ 0.00**	**$ 36.19**
--TOTAL	**$ 415,442.26**	**$ 434,140.46**

CONVENIOS.- En este rubro se registraría la aportación que realizara tanto el Fondo de Población de Naciones Unidas México (UNFPA) para los gastos de los Proyectos, así como lo aportado por el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) para las diversas actividades que realizamos en conjunto.

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR.- En este rubro se registran los recursos que recibimos para el gasto operativo de este Consejo, por parte de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

NOTA.- Los Servicios Personales se registraban de acuerdo a los montos ejercidos en los Avances Financieros en el ejercicio 2014, pero después de analizar que estos rubros no son ministrados a este Consejo Estatal de Población ya que el personal es pagado directamente por la Secretaria de Finanzas al tratarse de personal de base y de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Artículo 17 Capítulo I Título Segundo y Art. 36 Capítulo III Título Segundo; además de verificar que los montos de los avances financieros mensuales no son determinantes toda vez que en algunas ocasiones de un periodo a otro existen variaciones a los meses anteriores, se tomó la decisión de cancelar el saldo que se tenía para este concepto y no continuar con el registro de los mismos ya que como se hace mención, en realidad esto no es un ingreso para este Consejo. En el mes de diciembre 2020 por instrucción de la Secretaría de Finanzas se registró el monto que tenían en sus cuentas presupuestales por concepto de nómina del personal basificado asignado a este Consejo, para contar con este dato al cierre del ejercicio 2020 en nuestra información financiera. A partir del ejercicio 2021 se dio la instrucción de que el registro de la nómina sería de manera anual con la información que nos sea proporcionada por la Dirección de Planeación y Presupuesto de la Sria. De Finanzas.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS.- Este rubro se afecta por la diferencia entre el gasto y el pago del mismo.

NOTA 2.3 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Los costos de operación se reconocen cuando son devengados. En cuanto a los Servicios Personales, como se hace mención en la nota anterior, no se registraban, toda vez que esto no implicaba un ingreso para este Organismo; en el mes de diciembre 2020 por instrucción de la Secretaría de Finanzas se registró el monto que tenían en sus cuentas presupuestales por concepto de nómina del personal basificado asignado a este Consejo, para contar con este dato al cierre del ejercicio 2020 en nuestra información financiera. A partir del ejercicio 2021 se dio la instrucción de que el registro de la nómina sería de manera anual.

NOTA 2.3 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

En este rubro se registran las depreciaciones que sufren los activos fijos.

El gasto de funcionamiento incurrido a este periodo se desglosa en los siguientes capítulos:

Gastos y Otras Pérdidas	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**287,295.65**	**321,814.69**
--Servicios Personales	0.00	0.00
--Materiales y Suministros	66,214.73	66,030.46
--Servicios Generales	221,080.92	255,784.23
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**$ 0.00**	**$ 0.00**
--Transferencias al Exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**$ 0.00**	**$ 0.00**
--Convenios	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	**$ 64,015.22**	**$ 76,482.03**
--Depreciación de Bienes Muebles	64,015.22	76,482.03
--Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
--Otros Gastos		0.00
--TOTAL	**$ 351,310.87**	**$ 398,296.72**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta de efectivo y equivalentes se constituye en monedas de curso legal en fondos fijo de caja chica y en cuentas de cheques, el cual es propiedad de la institución y se encuentra disponible para la operación.

Al cierre del mes de Septiembre de 2026, los saldos que integran este rubro son los siguientes:

Efectivo y Equivalentes	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Efectivo	0.00	0.00
Bancos /Tesorería	4,209.25	9.65
Fondos de Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,950.00	1,950.00
Total	**$ 6,159.25**	**$ 1,959.65**

EFECTIVO.- Este Consejo cuenta con un fondo de caja chica en el área administrativa, para pago de gastos menores.

BANCOS/TESORERIA.- En este rubro se depositan los recursos federales, estatales e internacionales que este Organismo obtiene para la ejecución de los gastos administrativos, generales y proyectos que este Consejo realiza.

DEPOSITOS EN GARANTIA.- En este rubro se tiene registro del depósito en garantía correspondiente a la renta del inmueble donde están las oficinas de este Consejo, el cual fue firmado desde febrero de 2010 y se renueva de manera anual.

NOTA 1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Concentra los derechos a favor del ente, por gastos a comprobar, deudores diversos, así como cualquier adeudo de naturaleza analógica, incluyendo aportaciones federales y estatales pendientes por recibir a la fecha.

COESPO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	20,922.52	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
0.00	**$ 20,922.52**	**$ 0.00**

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.- En este rubro se registran las cuentas por cobrar por concepto de las participaciones que la Secretaría de Finanzas y otras Dependencias ministran a esta Consejo.

DEUDORES DIVERSOS.- En este rubro se encuentran registros correspondientes a los viáticos y gastos por comprobar.

NOTA 1.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Concentra los derechos a favor del ente, por Anticipos a Proveedores tanto por la Adquisición de Bienes Muebles o Servicios, de Bienes Inmuebles o de Activos Intangibles.

Derechos a recibir Bienes o Servicios	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Muebles o Servicios	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	0.00	0.00
Total	**$ 0.00**	**$ 0.00**

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES O SERVICIOS.- En este rubro se registran los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes muebles o prestación de servicios, previo a la recepción total o parcial del mismo por parte de este Consejo, en un plazo menor a un año.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- En este rubro se registran los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles previo a la recepción total o parcial del mismo por parte de este Consejo, en un plazo menor a un año.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES.- En este rubro se registran los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles previo a la recepción total o parcial del mismo por parte de este Consejo, en un plazo menor a un año.

NOTA 1.4 BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN)

Este Consejo Estatal de Población no cuenta con un almacén toda vez que este abastece sus necesidades conforme se van requiriendo.

NOTA 1.5 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

No aplica a razón de que este Consejo no cuenta con algún bien inmueble ni en construcción.

NOTA 1.6 BIENES MUEBLES

Este rubro presenta los bienes muebles con que cuenta el Consejo Estatal de Población para desarrollar su trabajo, tales como mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y equipo de transporte.

Las inversiones se registran a su costo de adquisición y están sujetas a las necesidades del área solicitante con la aprobación de la Secretaria Técnica; al costo de adquisición de los activos se les agrega el Impuesto al Valor Agregado correspondiente en virtud de que el Consejo no acredita dicho impuesto.

El inventario se actualiza conforme se van realizando las adquisiciones del mismo tanto en contabilidad, en nuestros resguardos, como en el Sistema de Gestión Administrativa de la Oficialía Mayor por petición de Control Patrimonial.

Bienes Muebles	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Mobiliario Y Equipo De Administración	341,972.87	355,723.87
Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	32,324.73	32,324.73
Vehículos Y Equipo De Transporte	142,000.00	142,000.00
Total	**$516,297.60**	**$ 530,048.60**

NOTA 1.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Este rubro está integrado por el monto con que cuenta el Consejo Estatal de Población por concepto de software, a estos se les da el mismo tratamiento que a los activos intangibles.

Activos Intangibles	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Software	22,500.80	22,500.80
Licencias	40,625.77	40,149.10
Total	**$ 63,126.57**	**$ 62,649.90**

NOTA 1.8 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

En este rubro se registran las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada; estas se aplican mes a mes de acuerdo con el inventario físico realizado de manera anual por el área de Contabilidad y Presupuestos en conjunto con Recursos Humanos y Financieros, así como a las actualizaciones al mismo por las adquisiciones realizadas en este rubro.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulado (1263) (1265)	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Depreciación Acumulada Mesas de Trabajo	4,339.71	5,963.37
Depreciación Acumulada Sillas y Sillones	7,890.31	6,638.16
Depreciación Acumulada Archiveros y Libreros	56,889.69	46,495.41
Depreciación Acumulada Escritorios	14,729.30	11,249.54
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	101,799.83	89,557.33
Depreciación Acumulada Impresoras	23,644.17	18,710.77
Depreciación Acumulada Equipo de Administración	6,761.15	5,485.32
Depreciación Acumulada Otros Mobiliarios	13,501.88	11,739.56
Depreciación Acumulada Utensilios para Servicio Aliment.	7,124.24	6,223.40
Depreciación Acumulada Equipos y Aparatos Audiovisuales	5,858.15	3,859.31
Depreciación Acumulada Cámaras Fotográficas	11,451.37	10,553.65
Depreciación Acumulada Automóviles y Camiones	133,124.87	97,624.91
Amortización Acumulada de Software	22,500.81	22,500.81
Amortización Acumulada de Licencias	25,574.23	22,830.41
Total	**$435,189.72**	**$359,631.95**

PASIVO

NOTA 1.9 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra por los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del ente con motivo de adquisición de materiales e insumos, así como la prestación de servicios para la operación de esta, atendiendo en su caso los compromisos de pago.

Proveedores	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	51,658.56	67,755.48
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	**$51,658.56**	**$ 67,755.48**

Retenciones y contribuciones por pagar	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,744.54	3,838.94
Total	**$ 14,744.54**	**$ 3,838.94**

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NOTA 3.1 PATRIMONIO.

Muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido y revela de manera general los movimientos del periodo.

El resultado de Ahorro Neto a Septiembre 2026 es por **$ 64,135.64**

RESULTADO DEL EJERCICIO.- En esta cuenta se registran los ajustes que pudiera sufrir los ejercicios anteriores de acuerdo a los criterios establecidos en el "Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" publicado el día 13 de diciembre de 2011 en el Diario Oficial de la Federación en su regla No. 16.3.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado financiero, muestra el origen y aplicación de los recursos de acuerdo con la operación, financiamiento e inversión que se realizó en el periodo.

NOTA 4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Efectivo y Equivalentes	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Efectivo	0.00	0.00
Bancos /Tesorería	4,209.25	9.65
Fondos de Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,950.00	1,950.00
Total	**$ 6,159.25**	**$ 1,959.65**

NOTA 4.2 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Bienes Muebles	**Al 30 de Septiembre 2026**	**Al 30 de Septiembre 2025**
Mobiliario Y Equipo De Administración	341,972.87	355,723.87
Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	32,324.73	32,324.73
Vehículos Y Equipo De Transporte	142,000.00	142,000.00
Total	**$516,297.60**	**$ 530,048.60**

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2026
(Cifras en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		**415,442.26**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**4.25**
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescer	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	4.25	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**415,446.51**

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2026
(Cifras en Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		**460,021.32**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**238,940.40**
Materiales y Suministros	66,214.73	
Mobiliario y Equipo de Administración	2,249.00	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos Intangibles	476.67	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	170,000.00	
3. Mas gastos contables no presupuestales		**130,229.95**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	64,015.22	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por Insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsoles	-	
Otros gastos	-	
Materiales y Suministros (Consumos)	66,214.73	
Otros gastos contables no presupuestarios	-	
4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**351,310.87**

C) NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

1. NOTAS A LAS CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS.- Aquí se registran los ingresos presupuestales devengados y recaudados que durante el ejercicio se reciben. En el mes de diciembre 2020 por instrucción de la Secretaría de Finanzas se registró el monto que tenían en sus cuentas presupuestales por concepto de nómina del personal basificado asignado a este Consejo, para contar con este dato al cierre del ejercicio 2020 en nuestra información financiera. A partir del ejercicio 2021 a la fecha la instrucción es registrar de manera anual el reconocimiento de la nómina del personal de base.

Se registra un aumento en el presupuesto de ingresos por el recurso que se solicitó para el Módulo de Orientación en la Dinámica Poblacional 2026.

SEPTIEMBRE	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	435,539.18	435,539.18
Ley de Ingresos por Ejecutar	190,096.92	154,672.92
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	170,000.00	153,238.11
Ley de Ingresos Devengada	415,442.26	434,104.37
Ley de Ingresos Recaudada	394,519.74	434,104.37

COESPO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

CUENTAS DE ORDEN DE EGRESOS.- Aquí se registran los egresos presupuestales comprometidos, devengados, ejercidos y pagados. En el mes de diciembre 2020 por instrucción de la Secretaría de Finanzas se registró el monto que tenían en sus cuentas presupuestales por concepto de nómina del personal basificado asignado a este Consejo, para contar con este dato al cierre del ejercicio 2020 en nuestra información financiera.

A partir del ejercicio 2021 a la fecha, la instrucción es registrar de manera anual el reconocimiento de la nómina del personal de base.

Se registra un aumento en el presupuesto de egresos por el recurso que se solicitó en el ejercicio 2025 para los gastos fijos de agua, luz y teléfono a pagar en el mes de enero 2026 y en agosto por el recurso para el Módulo de Orientación en la Dinámica Poblacional 2026.

SEPTIEMBRE	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	435,539.18	435,539.18
Presupuesto de Egresos por Ejercer	56,863.94	97,242.14
Presupuesto de Egresos Modificado	173,305.48	153,320.11
Presupuesto de Egresos Comprometido	551,980.72	491,617.15
Presupuesto de Egresos Devengado	460,021.32	491,617.15
Presupuesto de Egresos Ejercido	408,362.76	423,861.67
Presupuesto de Egresos Pagado	408,362.76	423,861.67

LIC. MAYRA EDITH VELÁZQUEZ LOERA
SECRETARIA TÉCNICA

C.P. MAGDALENA GERALDINA ZAVALA RICO
RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS